



JUNTA REGLAMENTADORA DE
**SERVICIO
PÚBLICO**

NEGOCIADO DE ENERGÍA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

**REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
4 de noviembre de 2025, 11:00 a.m.**

ACTA

I. Apertura de la Reunión

La reunión comenzó a las 11:19 a.m.

II. Verificación de Cuórum

Estando presente todos los Comisionados Asociados y el Presidente, se constituyó el cuórum del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía").

Presidente Edison Avilés Deliz
Comisionada Asociada Lillian Mateo Santos
Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soegaard
Comisionada Asociada Sylvia Ugarte Araujo
Comisionado Asociado Antonio Torres Miranda

III. Aprobación de la Agenda

La agenda de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por el voto unánime de los presentes.

IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 21 de octubre de 2025

El acta, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por el voto unánime de los presentes.

V. Asuntos para Consideración del Pleno:

La Secretaria Wanda Cordero Morales dio lectura a los asuntos ante la consideración del Pleno del Negociado.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado ha recibido los siguientes documentos para su consideración:

A. (7) Mociones recibidas en casos de Solicitud de Certificación de Compañía de Servicio Eléctrico:

1. Solicitud de tiempo adicional para presentar estados financieros debido a cambio de ley, **presentada por NFE Power PR, LLS, Asunto: NEPR-CT-2022-0004.**
2. Moción para solicitar certificación y solicitud de trato confidencial, **presentada por Palmetto Solar LLC, Asunto: NEPR-CT-2025-0011.**
3. Solicitud de prórroga para presentar Informe de estados financieros auditados para el año Fiscal 2024, **presentada por Genera, Asunto: NEPR-CT-2023-0001.**
4. Aviso de comparecencia y solicitud de notificación, **presentada por LUMA, Asunto: NEPR-CT-2020-0007.**
5. Solicitud de prórroga para la presentación de estados financieros correspondientes al año fiscal 2024 y exención del requisito de presentación reglamentaria, **presentada por LUMA, Asunto: NEPR-CT-2020-0007.**
6. Solicitud de certificación como empresa de servicios eléctricos y como agregador de respuesta a la demanda y solicitud de trato confidencial, **presentada por Sunstrong Mgmt., LLC., Asunto: NEPR-CT-2025-0012.**
7. Moción informativa, **presentada por Empire Gas, Asunto: NEPR-CT-2025-0012.**

B. (17) Mociones recibidas en caso de Revisión de Tarifa de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0003:

1. Resumen de Moción para informar Revisión del Presupuesto a la luz de nuevos Fondos Federales y solicitar Limitación del Descubrimiento de Prueba, **presentada por Genera.**
2. Moción conjunta sobre acuerdos para revisar testimonios sobre los temas solares, **presentada por SESA.**
3. Aviso de comparecencia y solicitud de notificación, **presentada por la Autoridad.**
4. Moción conjunta para corregir la moción conjunta del 21 de octubre de 2025 sobre los temas solares, **presentada por SESA.**
5. Moción de objeción del Sistema de Retiro de los Empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica (SREAEE) al testimonio y anejos

- presentados por el Testimonio de Anthony Hurley (NPFGC Ex. 51), **presentada por SREAE.**
6. Moción para presentar resumen en idioma español al Negociado de Energía, **presentada por SREAE.**
 7. Moción de ICSE sobre la eliminación del Panel de Deuda y resume público, **presentada por ICSE.**
 8. Moción de la posición del Comité Oficial de Acreedores Quirografarios de la Autoridad sobre el Panel de Deuda y Objeciones a las Órdenes Propuestas en lugar de la sesión informativa posterior a la audiencia, **presentada por el Comité Oficial de Acreedores Quirografarios de la Autoridad.**
 9. Moción para volver a presentar el testimonio directo modificado, **presentada por SESA.**
 10. Informe Pericial Moción Informativa/Respuesta de la Autoridad a las Órdenes del Oficial Examinador Respecto a la Consideración de las Obligaciones Legadas en la Audiencia del Caso de Tarifas, moción para presentar resumen en español, **presentada por la Autoridad.**
 11. Moción Informativa, **presentada por SREAE.**
 12. Respuesta de los Bonistas a las órdenes del oficial examinador de del 17 y 23 de octubre de 2025, **presentada por National Public Finance Guarantee Corp., GoldenTree Asset Management LP., Syncora Guarantee, Inc., Assured Guaranty Inc., and PREPA Ad Hoc Group (Bondholders).**
 13. Moción para presentar testimonio de refutación de E. Kyle Datta, de Anthony Hurley y de refutación de Susan Tierney, **presentada por SESA.**
 14. Moción informativa de LUMA sobre revisiones al testimonio presentado previamente, pruebas de apoyo y cronogramas relevantes, **presentada por LUMA.**
 15. Moción para corregir la presentación del 27 de octubre, **presentada por SESA.**
 16. Moción para la presentación de las declaraciones de refutación Testimonio Sam Shannon de LUMA, **presentada por LUMA.**
 17. Moción para la presentación de las declaraciones de refutación Testimonio Alejandro Figueroa de LUMA, **presentada por LUMA.**

C. (4) Mociones recibidas en caso de Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0004:

1. Moción de presentación del IRP 2025 y solicitud de trato confidencial, **presentadas por LUMA.**

2. Moción solicitando extensión del período de revisión para determinar que este completo, **presentadas por LUMA.**
3. Solicitud de prórroga para presentar un Memorándum de Derecho en apoyo del trato confidencial de los anejos presentada el 17 de octubre de 2025, **presentadas por LUMA.**
4. Memorándum de Derecho en apoyo de la solicitud de trato confidencial del IRP Revisado 2025 y presentación de la Versión Pública y Versión Confidencial del IRP Revisado 2025, **presentada por la Autoridad.**

D. (3) Moción recibida en caso de Programa Acelerado de Aumento de Almacenamiento de Energía, Asunto: NEPR-MI-2024-0002:

1. Moción para presentar información adicional en apoyo a la moción presentada por LUMA el 10 de octubre de 2025, solicitud de modificación de la orden del 3 de octubre de 2025 y solicitud de trato confidencial, **presentada por LUMA.**
2. Moción conjunta para solicitar la aprobación de la aclaración del Acuerdo de Oferta Estándar de Fase I del Quinto Participante, **presentada por LUMA.**
3. Moción en cumplimiento de la Resolución y Orden del 21 de octubre de 2025 y Memorándum de Derecho en apoyo de la solicitud de trato confidencial, **presentada por la Autoridad.**

E. (3) Mociones recibidas en caso de Desempeño de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Asunto: NEPR-MI-2019-0007:

1. Moción para presentar informe trimestral y cumplir con la Resolución y Orden emitida el 7 de octubre de 2025, **presentada por Genera.**
2. Moción para presentar el informe trimestral sobre los datos del sistema de julio a septiembre de 2025, **presentada por LUMA.**
3. Aviso de comparecencia y solicitud de avisos, **presentada por LUMA.**

F. (2) Mociones recibidas en caso de Plan del Período de Transición de Eficiencia Energética y Respuesta a la Demanda, Asunto: NEPR-MI-2022-0001:

1. Moción para presentar el informe mensual sobre el estado del programa CBES+ para septiembre de 2025, en cumplimiento con las Resoluciones y Órdenes del 20 de mayo de 2025 y del 29 de mayo de 2025, **presentada por LUMA.**

2. Moción para presentar el Plan Consolidado del Período de Transición del Año Fiscal 2025 y el Informe Anual de Costos Administrativos de Respuesta a la Demanda, **presentada por LUMA.**

G. (24) Mociones recibidas para Asumir Representación Legal, Notificación de Comparecencia, Solicitud de Notificación y Retiro de Abogado Registrado, presentadas por la Autoridad para en los siguientes casos:

1. Enmiendas a Contrato de Compraventa de Energía, Proyectos No-Operacional, **Asunto: NEPR-AP-2021-0001.**
2. Plan de Respuesta a Emergencia de la Autoridad, **Asunto: NEPR-MI-2019-0006.**
3. Revisión del Programa Comprensivo de Manejo de Vegetación de la Autoridad, **Asunto: NEPR-MI-2019-0005.**
4. Compra Competitiva de Nuevas Fuentes de Generación, **Asunto: NEPR-MI-2025-0001.**
5. Investigación sobre la Capacidad de Combustible Dual de las Unidades de Generación de Energía Móvil Temporal en las Plantas de Palo Seco y San Juan, **Asunto: NEPR-IN-2025-0004.**
6. Revisión de Tarifa de la Autoridad, **Asunto: NEPR-AP-2023-0003.**
7. Preocupaciones sobre Liquidez del Sistema Eléctrico, **Asunto: NEPR-IN-2024-0004.**
8. Revisión de Solicitud de Genera para operar Palo Seco MP y Mayagüez CT con Gas Natural como Combustible Primario, **Asunto: NEPR-MI-2024-0004.**
9. Cálculo del Cargo Regulatorio para Compañías de Servicio Eléctrico, **Asunto: NEPR-MI-2020-0007.**
10. Enmienda a contrato de compraventa de energía otorgados por la Autoridad, **Asunto: NEPR-AP-2021-0003.**
11. Interrupción de Servicio Eléctrico del 28 de julio de 2020, **Asunto: NEPR-IN-2020-0001.**
12. Informes de Progreso de Interconexión de la Autoridad, **Asunto: NEPR-MI-2019-0016.**
13. Proceso de Optimización de Inversiones en Transmisión y Distribución de Minirredes, presentadas por la Autoridad y LUMA, **Asunto: NEPR-MI-2020-0016.**
14. Revisión, implementación y Monitoreo del Plan de Respuesta a la Demanda, **Asunto: NEPR-MI-2021-0006.**
15. Revisión de los Términos de Servicio (Relevo de Responsabilidad), **Asunto: NEPR-MI-2021-0007.**

16. Estudio de Viabilidad para el Uso Potencial de Hidrógeno como Fuente de Energía Alterna en Puerto Rico, **Asunto: NEPR-MI-2022-0006.**
17. Implementación de Transbordo, **Asunto: NEPR-MI-2023-0001.**
18. Petición de Aprobación de Enmienda al PPOA entre Energiza, LLC y la Autoridad, **Asunto: NEPR-AP-2025-0003.**
19. Planificación de Recursos de Distribución, **Asunto: NEPR-MI-2019-0011.**
20. Métricas de Desempeño de LUMA, **Asunto: NEPR-AP-2020-0025.**
21. Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, **Asunto: NEPR-AP-2018-0001.**
22. Programa Acelerado de Aumento de Almacenamiento de Energía, **Asunto: NEPR-MI-2024-0002.**
23. Revisión del Plan de Seguridad de Datos de la Autoridad de Energía Eléctrica, **Asunto: NEPR-MI-2020-0017.**
24. Plan de Seguridad Física de la Autoridad, **Asunto: NEPR-MI-2020-0018.**

H. (2) Mociones recibidas en caso de Enmiendas a Contrato de Compraventa de Xzerta Tec Solar, LLC, Asunto: NEPR-AP-2021-0002:

1. Moción informativa en cumplimiento de la Resolución y Orden del 26 de agosto de 2025, **presentada por la Autoridad.**
2. Moción para Presentar Informe de Progreso Mensual Correspondiente al mes de septiembre de 2025, **presentada por LUMA.**

I. (4) Mociones recibidas en caso de Revisión del Presupuesto Inicial de LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0004:

1. Presentación del Informe en Cumplimiento de la Orden del 18 de octubre de 2025, **presentada por LUMA.**
2. Presentación de aviso, **presentada por LUMA.**
3. Moción para presentar informes sobre la modernización de la red, la financiación federal relacionada con trabajos de emergencia y el estado de mantenimiento y reparación en cumplimiento con las Resoluciones y Órdenes de fecha 25 de junio de 2023 y 26 de junio de 2024, **presentada por Genera.**
4. Moción para la presentación del Informe Anual de LUMA para el año fiscal 2025 y el Informe sobre Eficiencias, **presentada por LUMA.**

J. Moción recibida en caso de Tarifa Permanente de la Autoridad, presentada por Genera, Asunto: NEPR-MI-2020-0001:

1. Memorándum de Derecho en apoyo a la confidencialidad del Anejo A de la Moción de Presentación del Informe de Estado Mensual en cumplimiento de la Resolución y Orden del 16 de julio de 2025.

K. (11) Mociones recibidas de Notificación de dirección de correo electrónico oficial y solicitud de notificación, presentadas por la Autoridad para los siguientes casos:

1. Revisión del Presupuesto Inicial de LUMA, **Asunto: NEPR-MI-2021-0004.**
2. Evaluación Acelerada de Propuestas de Proyectos de Generación renovable y Almacenamiento de Energía para Asegurar Incentivos Federales, **Asunto: NEPR-MI-2025-0005.**
3. Plan Prioritario para la Estabilización de la Red Eléctrica, **Asunto: NEPR-MI-2024-0005.**
4. Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad, **Asunto: NEPR-AP-2023-0004.**
5. Proceso Competitivo del Plan a 10 Años Financiado con Fondos Federales, **Asunto: NEPR-MI-2022-0005.**
6. Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico: Puerto Rico Electric Power Authority, **Asunto: CEPR-CT-2016-0018.**
7. Revisión del Plan de Infraestructura de la Autoridad a 10 años, **Asunto: NEPR-MI-2021-0002.**
8. Implementación del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad y Plan de Acción Modificada, **Asunto: NEPR-MI-2020-0012.**
9. Enmiendas a Contrato de Compraventa de Xzerta Tec Solar, LLC, **Asunto: NEPR-AP-2021-0002.**
10. Tarifa Permanente de la Autoridad, **Asunto: NEPR-MI-2020-0001.**
11. Reglamento sobre el Mercado de Certificados de Energía Renovable, **Asunto: NEPR-MI-2019-0010.**

L. (2) Mociones recibidas en caso de Plan de Respuesta a Emergencia de la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2019-0006:

1. Moción para informar la activación parcial del Centro de Operaciones de Emergencia, **presentada por Genera.**
2. Moción para informar sobre la desactivación del Centro de Operaciones de Emergencia, **presentada por Genera.**

M. (2) Mociones recibidas en caso de Revisión del Plan de Infraestructura de la Autoridad a 10 años, Asunto: NEPR-MI-2021-0002:

1. Moción informativa sobre el estado del SOW: 4 interconexiones BESS de 25 MW en el sistema LUMA 38KV (octubre de 2025), **presentada por LUMA.**
2. Moción para presentar la lista consolidada de LUMA con los Costos Incurridos para los Proyectos Obligados, **presentada por LUMA.**

N. Moción recibida en caso de Plan Prioritario para la Estabilización de la Red Eléctrica, Asunto: NEPR-MI-2024-0005:

1. Moción para presentar el Informe Colaborativo Mensual de octubre de 2025 en cumplimiento con la Resolución y Orden del 28 de marzo de 2025, **presentada por LUMA.**

O. Moción recibida en caso de Implementación de Transbordo, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2023-0001:

1. Moción para presentar el Informe de Implementación de Wheeling de LUMA para el año fiscal 2025.

P. Moción recibida en caso de Revisión del Plan de Remediación del Sistema de la Autoridad, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2020-0019:

1. Solicitud de trato confidencial a las partes de las respuestas de las solicitudes de información PC-OF-LUMA-DST-89 y PC-OF-LUMA-TRS-18.

Q. Moción recibida en caso de Cuenta de Reserva de Emergencia Año Fiscal 2026, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2025-0004:

1. Solicitud de reconsideración de la Resolución y Orden emitida el 9 de octubre de 2025.

R. Moción recibida en caso de Enmiendas a Contrato de Compraventa de Energía, Proyectos No-Operacional, presentada por la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2021-0001:

1. Moción para Presentar Informe de Progreso Mensual Correspondiente al mes de octubre de 2025.

El Comisionado Asociado Antonio Torres Miranda presentó moción para que se enmendara la agenda, en el inciso VI.B.8, para que en lugar de "Acreedores Quirografarios", lea "Acreedores No Asegurados". La moción fue secundada por la

Comisionada Mateo y aprobada por el voto de todos los presentes. Se instruyó a la Secretaria para que se hiciera la enmienda a la agenda.

VI. Asuntos Informativos:

El Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soegaard dio lectura a los asuntos informativos del Pleno de Negociado de Energía.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado ha emitido las siguientes resoluciones y órdenes:

A. (9) Resoluciones y Órdenes emitidas en casos de Querellas y Revisión de Factura.

El Negociado de Energía ordena el Cierre y Archivo de los siguientes casos:

1. Wilfredo Núñez vs. LUMA, **NEPR-QR-2025-0023**.
2. Elizabeth López Cabán vs. LUMA, **NEPR-QR-2025-0026**.
3. César A. Crespo Gómez vs. LUMA, **NEPR-QR-2025-0044**.
4. Eric Ocasio vs. LUMA vs, **NEPR-QR-2025-0049**.
5. Denisse Rodríguez Torres vs. LUMA, **NEPR-QR-2025-0174**.
6. Alex Fernández Rivas vs. LUMA, **NEPR-QR-2025-0244**.
7. Myriam Díaz Ramírez vs. LUMA, **NEPR-RV-2025-0035**.
8. Javier Méndez Joy vs. LUMA, **NEPR-RV-2025-0040**.
9. Ileana Peña Acevedo vs. LUMA, **Asunto: NEPR-QR-2025-0134**.

B. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico: Sol Ecolution Puerto Rico, LLC, Asunto: NEPR-CT-2024-0013. El Negociado de Energía determina que Sol Ecolution cumplió con la solicitud de pago del cargo de presentación de la Resolución del 29 de agosto de 2025, pero no cumplió con la Sección 2.01 del Reglamento 8863. El Negociado ordena a Sol Ecolution que, dentro de los siguientes quince (15) días corrija su factura de servicio eléctrico y su sitio web para cumplir con el Reglamento 8863.

C. (2) Resoluciones y Ordenes emitidas en el caso de Programa Acelerado de Aumento de Almacenamiento de Energía, Asunto: NEPR-MI-2024-0002.

1. El Negociado de Energía aclara que su Resolución del 3 de octubre de 2025 no pretendía retirar ni invalidar el Acuerdo de Oferta Estándar de la Fase 2, reiterando que LUMA identificará y notificará los posibles candidatos dentro de los siguientes cinco (5) días y procederá a la presentación de dichos contratos ante el Negociado para su revisión y

aprobación. El Negociado concede trato confidencial a los Anejos 1 y 2 de la Moción del 17 de octubre de 2025.

2. El Negociado de Energía determina que la revisión propuesta de la cláusula TSC en el quinto acuerdo SO 1 del participante aclara adecuadamente la metodología para demostrar el TSC en los casos en que un proveedor de recursos busca utilizar una capacidad ampliada. El Negociado aprueba la revisión propuesta y concede a LUMA el plazo solicitado de diez (10) días para presentar un memorándum de derecho que respalde su solicitud de confidencialidad y mantenga los Anejos 1 y 2 de la Moción del 24 de octubre bajo sello de confidencialidad.

D. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico: Global Power Solution (PR), LLC, Asunto: NEPR-CT-2025-0008.

El Negociado de Energía determina que Global cumplió con el comprobante de pago de la Solicitud de Certificación Enmendada y el Formulario de Información Personal. El Negociado ordena a Global que presente comprobante de pago del saldo restante de \$1,200, una vez formalizado. El Negociado concede a Global el plazo de treinta (30) días solicitado, para proporcionar una actualización sobre el estado del Acuerdo y la documentación pendiente.

E. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico: NFE Power PR LLC, Asunto: NEPR-CT-2022-0004.

El Negociado de Energía determina que la solicitud de NFE no está justificada. El Negociado concede a NFE la prórroga solicitada únicamente en esta ocasión NFE deberá presentar sus Estados Financieros del Año Fiscal 2024 ante el Negociado en o antes de la fecha límite de febrero de 2026.

F. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico: Empire Gas Company, INC., Asunto: NEPR-CT-2020-0002.

El Negociado de Energía ordena a Empire Gas que, dentro de los siguientes diez (10) días explique la discrepancia entre la información proporcionada en el informe de ingresos brutos para el Año Natural 2024 y la información proporcionada en los estados financieros, que incluyeron los períodos de informe solicitados mediante la Resolución del 2 de octubre de 2025.

G. Resolución y Orden emitida en el caso de Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0004.

El Negociado de

Energía toma nota de la Moción del 17 de octubre de 2025 y concede a LUMA hasta el 19 de diciembre de 2025 para presentar los Escenarios Suplementarios.

- H. Resolución y Orden emitida en caso de Revisión del Presupuesto Inicial de LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0004.** El Negociado de Energía aprueba la solicitud de LUMA de modificar el presupuesto provisional del año fiscal 2026 para que refleje como base el presupuesto modificado del año fiscal 2025. El Negociado deniega la solicitud de LUMA de reducir su Presupuesto de Capital con Financiamiento Federal a \$718 millones y mantiene el monto previamente aprobado de \$1.2 mil millones. El Negociado ordena a LUMA que continúe con los proyectos actualmente financiados con los \$1.2 mil millones. LUMA no deberá eliminar los 224 proyectos asociados con su propuesta de reducción de fondos de la cartera de proyectos federales.
- I. Resolución y Orden emitida en caso de Plan del Período de Transición de Eficiencia Energética y Respuesta a la Demanda, Asunto: NEPR-MI-2022-0001.** El Negociado de Energía ordena que cada Agregador de Reducción en la Demanda cumpla con el Reglamento No. 8701 como se especifica en la Resolución y Orden.
- J. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico: Jireh Solar, LLC, Asunto: NEPR-CT-2024-0003.** El Negociado de Energía considera que la presentación del 11 de junio de 2025 no fue sometida y ordena a su Secretaria que cierre y archive este caso para fines administrativos.

VII. Casos Nuevos:

La Secretaria Wanda Cordero Morales dio lectura a los casos nuevos.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado de Energía recibió doce (12) Querellas nuevas:

1. NEPR-QR-2025-0344: Miriam Rivera Román vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
2. NEPR-QR-2025-0345: OIPC/Edwin Nieves Zayas vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
3. NEPR-QR-2025-0346: Ana L. Martínez Ávila vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
4. NEPR-QR-2025-0347: Joaquín Arbona Torres vs. LUMA Energy, LLC, y LUMA Energy ServCo, LLC.

5. NEPR-QR-2025-0348: OIPC/José Salas González vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
6. NEPR-QR-2025-0349: OIPC/Ana L. Cabrera Cordero vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
7. NEPR-QR-2025-0350: OIPC/Siomara Ortiz Ruiz vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
8. NEPR-QR-2025-0351: Noelia Hernández Betancourt vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
9. NEPR-QR-2025-0352: Héctor M. González vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
10. NEPR-QR-2025-0353: Edgardo Maldonado Arce vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
11. NEPR-QR-2025-0354: Esthermari Barbosa Álvarez vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
12. NEPR-QR-2025-0355: José Plaza Luciano Arce vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.

Recibió, además, cinco (5) Solicitudes de Revisión Formal de Facturas:

1. NEPR-RV-2025-0098: Mylene A. Marrero Martínez vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
2. NEPR-RV-2025-0099: Noemí Lisboa vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
3. NEPR-RV-2025-0100: Jean Resto Vega vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
4. NEPR-RV-2025-0101: Carlos R. Álvarez Torres vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
5. NEPR-RV-2025-0102: Mario M. Medina Hernández vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.

Actualmente, el Negociado tiene ante su consideración cuatrocientos diez (410) procedimientos activos, de los cuales trescientos catorce (314) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 238
Revisiones Formales: 76
Aprobaciones: 17
Investigaciones: 6
Procedimientos MI: 68
Avisos de Incumplimiento: 2
Solicitudes de Resoluciones Interpretativas: 3

VIII. Asuntos nuevos

No hubo asuntos nuevos.

IX. Clausura

La reunión culminó a las 11:50 a.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por el voto unánime de sus miembros presentes hoy, 10 de noviembre de 2025.




Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

